

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.730

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos  
 Almería, Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.  
 Extranjero, 10 —

ALMERÍA—Domingo 17 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se aserba en la Administracion, Reyes Catedral 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
 ANUNCIOS:—40 cts. de pro, hasta en primera plan; 15 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.  
 N.º de sueldo 5



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Ciervana, Torre del Oro,**  
**San José, Aznalfarache, Sevilla.**  
 Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.  
 Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.  
**Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.**  
 Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

**ANGEL PASTOR GIMENEZ.**

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablonos y alfanjias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablonos y alfanjias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.  
 Precios económicos con descuentos proporcionales.

## La cuestión de Marruecos.

Sin duda, algo ha debido pesar, por poco que sea, en las cancillerías europeas, el mal efecto producido en la opinión española por el convenio anglo francés sobre la cuestión marroquí, así como las manifestaciones de la prensa internacional, reflejo de la nuestra acerca del mismo asunto, cuando ya se insinuó en los últimos telegramas, que no tardarán en iniciarse nuevas negociaciones, relativas al arreglo de las cuestiones hispano francesas acerca de Marruecos.

Cuando el telégrafo habla en tales términos es señal de que se pretende aplazar algo que está bastante obscuro y es de presumir que el Gobierno, por distraído que esté en sus triunfos de reblumbrón, no desdía estas cuestiones tan interesantes para nuestra influencia en África y el desenvolvimiento de la política europea en el Mediterráneo.

Importantes diarios de la República francesa no se recatan en decir que habría sido preferible que en vez de entenderse con Inglaterra para un acuerdo sobre Marruecos, habría sido preferido y conveniente que Francia se hubiese entendido con España.

Sería curioso que, después de tantos casus y adoptar tantas precauciones, después de adormecer al león hispano, el águila francesa, se viese pisoteada por el corcel de San Jorge, y advirtiesen nuestros cautelosos vecinos en este arreglo ó convenio galo-británico, en vez de burladores han resultado burlados, convirtiéndose de guardianes honoríficos en prisioneros efectivos de los intereses ingleses en Marruecos.

Nuestro Gobierno debe andar bastante desorientado, sin saber á que carta quedarse, y sin mostrarse enojado ó satisfecho. Por un lado los franceses nos arrebatan influencia en el Norte africano, pero por otro halagan nuestra vanidad, haciendo desfilas la guarnición de París ante un agosto cadáver en el Quai d'Orsay; y mientras con el texto del convenio se cierra toda esperanza á nuestro porvenir en Marruecos, con las insinuaciones del telégrafo y el testimonio de la prensa francesa se

entabren las puertas de nuestra reivindicación en el protectorado marroquí.

El Gobierno se dispone ahora á festejar al Presidente Loubet, enviando á Marsella una division naval que haga salvas en honor al jefe del Estado francés, con motivo de su viaje á Italia, sin saber á lo que allí vá, que acaso sea á remachar el clavo Mediterráneo africano-marroquí.

## EFEMÉRIDES.

### FRANCISCO DE CIVILLE.

17 DE ABRIL.

La celebridad del intrépido caballero normando, soldado de Enrique IV de Inglaterra, recorrió toda Europa, á causa de sus extraordinarias aventuras que él resumía, agregando á su firma: «Tres veces enterrado, tres veces resucitado.»

La subfirma no era exageración ni balandronada. En vísperas de dar á luz se encontraba su madre cuando falleció, llegando á Ruán, el padre del nonnato Francisco, momentos después, el 17 de Abril de 1537, día de la eurrencia y teniendo el capricho de que á su esposa se la exhumara y se la hiciera la autopsia. Al cumplir tal mandato el médico, halló vivo al niño y previos los correspondientes cuidados se pudo salvar su vida.

En 1562 el duque de Montgomerý, gobernador de la villa de Ruán, sitiada por el ejército de Carlos IV, nombró á Civille, que ya tenía reputación de valiente, capitán de una compañía, encargándole del sitio de mayor peligro.

Hábase el aguerrido capitán solo en la muralla, rechazando á los asaltantes, cuando una bala le hirió en medio del pecho. Dándole por muerto, le despojaron de las ropas y le echaron en un hoyo, cubierto con un poco de tierra. Terminado el combate, que duró todo el día, quisieron los suyos desenterrarlo para conducirle á sitio mejor y vieron la tierra removida y una mano fuera, con un anillo, por el que se le reconoció. Quiso el criado del «muerto» abrazarlo por última vez, pero notó que el corazón de su amo latía con fuerza, y prestándole los auxilios necesarios, lograron que á los once días recobrase el conocimiento y se restabliese con rapidez.

La ciudad de Ruán fué tomada

por asalto cuando Civille se encontraba todavía en el lecho. Los soldados del ejército real llegaron hasta su cama, y después de matar al criado que pretendió defenderle, arrojaron al enfermo por una ventana. Tuvo este la fortuna de caer sobre un estercolero y allí se pasó desando y sufriendo horriblemente de sus heridas, toda una noche de lluvia y frío del mes de Octubre. Al amanecer, comprendiendo el peligro que corría, si llegaban á verle los enemigos, él mismo se enterró entre el estiércol, de donde lo sacó un pariente suyo que formaba parte del ejército invasor y que fortuitamente pasó por allí. Después de tales aventuras todavía vivió más de cincuenta años, puesto que falleció en 1617.

Pero lo que no habían logrado las lides bélicas, lo consiguieron las amorosas. Tenía ya setenta y ocho años cuando se enamoró perdidamente de una hermosa dama, cuya casa rondaba en crudas noches de invierno. En una de éstas cogió un catarro, del que falleció dos días después.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Pronósticos del tiempo.

### Segunda quincena de Abril.

El estado de lucha en que se han presentado los diferentes centros de perturbación atmosférica que suponíamos habian de actuar en el Atlántico y Mediterráneo, durante la primera decena de Abril, ha venido á paralizar el desarrollo de unos y á impedir la formación de otros.

La variedad de fuerzas perturbadoras que señalábamos, además de reflejar un estudio muy complejo del asunto, indicaba un período no menos complicado. En circunstancias tales, ofrece serias dificultades el ejercicio de la previsión del tiempo; dificultades que si son casi insuperables para quien no tiene protección alguna, como á nosotros nos sucede, no le sirven, sin embargo, para los que cuentan con todos los datos de observación que estimamos necesarios, y que, por desgracia, en España se miran con poco interés por aquellos que están al frente de los centros meteorológicos oficiales.

Esa disposición de lucha entre diferentes fuerzas que ha dominado en la primera decena del mes, habrá de repetirse en varios días de esta quincena.

Por ello y porque carecen de intensidad para avanzar sobre la Península los diferentes centros perturbadores que habia en el Atlántico y Mediterráneo, no tendremos ningún cambio de importancia y dominará el buen tiempo.

A falta de trastornos aéreos generales y de intensidad, diremos algo de los movimientos atmosféricos que ocurrirán en nuestras regiones el 21, del 23 al 24, del 26 al 28 y del 29 al 30.

Del 16 al 18 actuarán en el Mediterráneo centros de baja presión que causarán algunas lluvias en las regiones vecinas de este mes.

Del 18 al 20, habrá centros borrascosos al O. de Irlanda y en las Azores, pero como persistirán en Italia y Sicilia las bajas presiones Mediterráneas indicadas, impedirán que avancen las depresiones del Atlántico hacia nuestra Península donde dominarán las altas presiones.

El jueves 21 se inclinarán al golfo de Gascuña algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, pero por la poca intensidad de las mismas, solamente ocasionarán tiempo nuboso con alguna lluvia desde el NO. y N. al Centro.

Las fuerzas de Gascuña que habrán sufrido disipación el viernes 22, concentrándose los núcleos principales en el mar del N. y centro de Francia, ejercerán todavía alguna

influencia en el N. y NE. de la Península.

Del 23 al 24 avanzarán hacia Gascuña y SO. de la Península otras fuerzas del Atlántico que, como las anteriores, tendrán escasa intensidad y producirá á lo sumo, alguna lluvia y tormenta de cerro radio desde el NO. y N. al Centro.

La depresión que se presentará en el mar del N. el martes 26, y cuya influencia se sentirá algun tanto en el N. y NE. de la Península en este día, formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo el miércoles 27, en que se desarrollará alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

Otro movimiento atmosférico, también de pocos resultados, empezará á señalarse el viernes 29 en el NO. de la Península, y se sentirá algo más su influencia el sábado 30 en cuyo día se producirá alguna lluvia y tormenta desde las regiones NO. y N. hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO. SHELJON.

## REALES ORDENES.

La «Gaceta» ha publicado las siguientes reales órdenes, de sumo interés:

Una disponiendo la creación de un epígrafe en la clase 7.<sup>a</sup> de la tarifa 4.<sup>a</sup> de industrial, denominado «Estuquistas», y que se incluya en el número 35 de la tabla de exenciones á los oficiales estuquistas que trabajan á jornal.

Otra eliminando de la sección 1.<sup>a</sup>, clase 3.<sup>a</sup> de la tarifa 5.<sup>a</sup>, el epígrafe 21, é incluyéndole con el número 6 bis en la sección 2.<sup>a</sup> de la misma tarifa.

Otra resolviendo varios extremos comprendidos en una instancia promovida por los representantes de la Sociedad general Azucarera de España.

Otra disponiendo que, por los gobernadores civiles, se reclamen de las Diputaciones provinciales varios datos relativos á establecimientos de Beneficencia, remitiéndolos al ministerio en el plazo de veinte días.

## COMISION MIXTA.

Hé aquí el resultado de la sesion celebrada el día 14, en que se revicaron los mozos de los pueblos de

BEDAR.

Exceptuados: José Ramos Yañez, Cristobal Aliaga Yañez, Felix Garcia Gonzalez, Manuel Campos Ramos, José Haro Fernandez, Martin Roca Cervantes, Alonso Simón Martinez, Alfonso Barón Garcia, Pedro Meñas Fernandez, Francisco Moreno Rodriguez, Diego Fernandez Fernandez, Manuel Oazorla Céspedes, Juan Haro Crespo, Manuel Garcia Simón, Gabriel Guerrero Gallardo, Juan G. Haro Girona, Diego Caparrós Rodriguez, Gabriel Alonso Castañes, Miguel Guerrero Rodriguez, Antonio Orozco Alvarez, Francisco Cánovas Martinez, Antonio Romero Simón, Gregorio Fernandez Rodriguez, Juan Rodriguez Segura, Pedro Haro Cintas, Pedro Meca Rubio, José Rosa Haro, José Gallardo Rodriguez, Juan Mulero Murcia, Antonio Collado Guerrero, Ginés Yañez Cano, Agustín Jodar Sanchez, Juan Garcia Bolea, Pedro Llué Bolea, Gabriel Valero Crespo, Domingo Martinez Piñero, Diego Garcia Rodenas, Gabriel Flores Perez, Ginés Flores Carmona, Antonio Fernandez Padilla, Francisco Orozco Balastegui y José Reguena Campoy.

Aplazados para el 30 del actual: Francisco Hernandez Simón, Pedro Ruiz Castañes, Pedro Varón Campoy, Guillermo Alarcón Castañes, José Gilera Gonzalez, Pedro Guerrero Girona, Antonio Haro Marti-

nez, Domingo Navarro Gonzalez y Antonio Padilla Martinez

Declarados prófugos: Luis Haro Collado, Miguel Sola Montoya y Antonio Cano Fernandez.

Declarados soldados: Antonio Lopez Orozco, Francisco Haro Campoy, Esteban Ruiz Castañes y Rodrigo Guerrero Jodar.

Excluidos temporalmente: Francisco Ramos Martos, Alonso Meca Cánovas, Pedro Haro Idoñez, Rodrigo Jodar Moreno, Alfonso Conesa Ramirez, Francisco Cánovas Garcia, Antonio Invernón Gallardo, José Lopez Ramos, Juan Varón Collado, Francisco Gallardo Lopez, Juan Garcia Lopez, Pedro Ramos Lopez, Juan Navarro Haro y Francisco Herreras Martinez.

Excluidos totalmente: Francisco Crespo Gallardo, Juan Perez Martinez, José Fernandez Cano y Francisco Castro Rodriguez.

A observación: Pedro Moreno Barón.

GARRUCHA.

Exceptuados: Cleofás Manzanares Ruiz, Antonio Soler Clemente, José Navarro Alonso, Francisco Reyes Gallardo, Felipe Garcia Garcia, Ginés Garcia Barceló, Domingo Fernandez Martinez, Manuel Gallardo Garcia y Juan Sela Cervantes.

Aplazados para el día 30: Diego Cazoria Salas, Vicente Reche Céspedes, Luis Mulero Collado, Alo. s. Garcia Gallardo, José Haro Fernandez y Salvador Perez Morales.

Excluidos temporalmente: Martin Haro Galindo, Blas Castañon Diaz, José Quesada Gonzalez, Martin Rodriguez Ortega y Cleofás Carmona Carmona.

Excluidos totalmente: Pedro Lopez Soler y Pedro Rojas Oéspedes.

A observación: Alonso Valero Lopez y Miguel Zamora Jimenez.

GADOR. Declarado soldado: Francisco Martinez Gonzalez.

VELEZ BLANCO. Excluido temporalmente: Pedro Teruel Guirao.

## LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERIA.

La Directiva ha acordado celebrar Junta General extraordinaria el domingo 17 á las 2 de la tarde, en el aula número 2 del Instituto Provincial, para dar cuenta de haber sido sancionada por el Gobernador civil la reforma del Reglamento, elegir los individuos que han de ocupar las vacantes que existen en la referida Junta Directiva y en las comisiones permanentes, y acordar sobre la formación inmediata del Registro Fiscal de Edificios y Solares de la capital, á fin de que pueda servir de base de tributación en el próximo año de 1905.

En su virtud, se convoca á los socios y á los Directores de todos los periódicos políticos ó de intereses materiales que se publican en esta ciudad y que con arreglo á las Bases y Reglamento son miembros de honor de esta asociación.

Almería 14 de Abril de 1904.— El Presidente, Juan C. Ssinello.— El Secretario, Vicente Villaspesa.

Los propietarios, banqueros, rentistas, comerciantes, navieros, capitalistas, almacenistas, labradores, vendedores ó industriales que estén agremiados, conforme á lo que dispone el Reglamento de la contribución industrial, que quieran formar parte de la Liga de contribuyentes de Almería, podrán inscribirse en las listas que están de manifiesto en la casa del Presidente y Vice Presidente don Juan Cassinello y D. José Gonzalez Canet.

## Independencia periodística.

Mucho le agradecemos á nuestro colega «El Radical» las frases de afecto que nos prediga, en su primer párrafo del artículo, que con este mismo título publica en su edición de ayer.

No podía ser otra cosa; porque los que dentro de la médula de los huesos, tenemos sin pertenecer á ningún partido los principios de libertad, justicia, verdad, orden, progreso y civilización, forzosamente tenemos que sentir aproximaciones con los que deben tener esos mismos ideales en su bandera política.

Lo que le pasa al colega, también es lógico; su criterio es radical, su misión es atraer á su partido todas las simpatías posibles, y por eso encuentra tibieza y enfemismos, en todos los que no trabajan en pró de su idea y en todos los que no sufran vejámenes y persecuciones, no por la pública opinión, sino por poner de relieve los defectos ajenos y recabar para sí voluntades.

Por ventura ¿vee «El Radical», que si nosotros iniciáramos sus campañas, quemáramos el incienso y la mirra, que él gasta en todos los actos de su partido y en todas las personas que lo forman, empleando para sus defectos toda clase de suavidades y sordinas y atacando con dureza á los que militan en diferentes bandos políticos, sería LA CRÓNICA un periódico independiente é imparcial ó sería otro órgano de los republicanos?

Hé aquí, porque vé, cualidades y defectos que no tenemos, porque mirando las cosas por un solo cristal es imposible que las vea de otro color, del que le dió el artífice al fundirlo.

Pero dejemos aparte esta cuestión porque así como «El Radical» no podrá convencernos, así tampoco nosotros realizaremos este milagro.

Ahora, lo que hay que ver es que no nos dió resuelta la cuestión de independencia, saliéndose por la tangente de tener un concepto distinto al nuestro, de dicha palabra.

Conceptos podrá haber muchos, pero verdad no hay más que una sola y esta es, que dependencia es depender é independencia lo contrario, y el que depende de un partido, de unos ideales políticos, de un consejo de redacción y de un criterio fijo, forzosamente tendrá que ser menos independiente que el que no tengan otras imposiciones que las de su propia conciencia.

Y vamos á un ejemplo.

¿Si hay que censurar á tirios y troyanos, es decir, á monárquicos y republicanos, quien censurará con más independencia, imparcialidad y serenidad de juicio, un monárquico, un republicano, ó el que no pertenece á ninguno de los bandos?

Reconózcanos al menos, nuestra posición independiente, para juzgar los hechos desapasionadamente, que si empleamos ó no esta posición, claro es que no es cuestión, como hemos dicho antes, que podrá reconocernos nunca el colega, por que no hemos nacido para la propaganda de su política, sino para defender los intereses de nuestra amada Almería, como lo tenemos probado en nuestra larga y honrada vida.

Aquí no podremos alardear de talento ni de ilustración, pero de independencia y honradez sí; así es, que sea el colega caritativo en la primera y justo en la segunda, y resérvese para él las cualidades que tenga y aún las que quiera.

Y para terminar, pero de una manera definitiva la discusión, bueno será recordarle otra vez que si nos hicimos eco y nos seguimos haciendo, de las noticias del viaje regio, no fué, como sigue afirmando, por fervor monárquico, apesar de nuestras aclaraciones, sino por eso mismo de que por cima de todo está para nosotros los intereses de Almería y creímos y seguimos creyendo que fomentar el trabajo, hacer que circule el dinero y que tengan ocupación obreros y artistas, es una buena campaña de resultados benéficos.

No hay peor sordo que el que no quiere oír y esto le pasa á «El Radical», que no quiere oír y no nos atiende.

**PROF. BROCCA**  
FOTOGRAFIA

# ACTUALIDADES

## EL MONASTERIO DEL ESCORIAL.



Exterior del Monasterio del Escorial.

El real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, ese enorme edificio de granito y de colosales proporciones que Felipe II hizo construir en memoria de la batalla de San Quintín, es la última morada de los reyes de España, y en su panteón están enterrados todos los Austrias y todos los Borbones que han sido soberanos de nuestra patria.

No vamos ahora á perder el tiempo haciendo la descripción de ese edificio de aspecto tan austero como su fundador, en primer lugar, porque no haríamos otra cosa que repetir lo que ya se ha dicho hasta la saciedad, y en segundo, porque no nos conceptuamos descubridores de países ó tesoros desconocidos.

Nuestra misión no es otra que comunicar á nuestros lectores algunos detalles poco conocidos acerca del panteón del Escorial y de las ceremonias que preceden al enterramiento de los reyes, con motivo del sepelio de aquella soberana por quien tanta sangre se ha derramado en el suelo español durante el segundo tercio del siglo XIX.

Quando Felipe II vió terminado el Monasterio, exclamó: «He hecho habitación solamente para Dios. Mi hijo, si quiere, lo hará para sus huesos y los de sus padres», y Felipe III, cumpliendo las órdenes que indirectamente le había dado su antecesor, dispuso la construcción de la morada que habian de ocupar los restos de sus padres y abuelos, los suyos y los de aquellos que le sucedieran en el trono de España.

La temprana muerte del III de los Felipes, fué causa de que este no viera terminadas las obras del panteón y que el IV del mismo nombre fuera el que lo inaugurara, acto que se llevó á efecto con gran pompa en 17 de Marzo de 1654, y los primeros restos que á él se trasladaron fueron los del emperador Carlos V, de la emperatriz Isabel, de Felipe II, de la reina Ana, de Felipe III y de las reinas Margarita é Isabel de Borbon.

Actualmente reposan en el panteón de los reyes, reservado solamente á los monarcas coronados y á las reinas que habiendo dejado sucesión á la Corona, los restos de los siguientes soberanos.

Al lado del Evangelio: los de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis I, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII y Alfonso XII; y al de la Epístola: los de la emperatriz Isabel, y las reinas Ana, Margarita, Isabel de Borbon (primera esposa de Felipe IV), Maria Ana de Austria, Maria Luisa de Saboya, Maria Amalia de Sajonia, Maria Luisa y Maria Cristina de Borbon.

Felipe IV, para el traslado de las cenizas de sus antecesores al panteón del Escorial, dió órdenes que aun son observadas en nuestros dias, y de las cuales hacemos un pequeño extracto á continuación.

Terminadas las honras fúnebres en el templo del Monasterio, los restos son bajados al panteón—que está situado bajo el pavimento del altar mayor de la iglesia—y depositados en un pequeño túmulo colocado en el centro del salón. Acto seguido es destapada la caja, y previos los juramentos de ritual, es firmada el acta de entrega de las reales cenizas á la comunidad del monasterio, quedando desde este momento aquellas bajo la custodia de los PP. Agustinos.

La tristísima ceremonia termina rezándose un solemne responso por el obispo de la diócesis.

Al siguiente dia de la entrega de los restos, estos son trasladados al lugar llamado «el pudridero», cumpliéndose lo dispuesto por Felipe IV cuando dijo: «La entrega de los cuerpos de aquí en adelante se hará en el mismo panteón, haciendo cuenta que queda ya en sepulcro, pero despues, á vuestras solas (supuesto que es forzoso que el olor del cadáver embarace á los que entraren en aquel sitio), le pondreis en alguna parte reservada de aquellas bóvedas que están dentro de la primera puerta, hasta que no ofenda, y entonces se pasará reservadamente á la urna que le tocara; pero el nombre se pondrá en ella en haciéndose la entrega.»

D. A. MORAIS.

**Botica Central DE Don José Pérez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.  
REAL 15.—ALMERIA

**GACETILLAS.**

La célebre calle.  
El Alcalde, con quien hemos hablado, nos ha dicho que el arreglo de la calle de Reyes Católicos ni es tal arreglo dispuesto por el Ayuntamiento ni este tiene que pagar cantidad alguna por esa «reparación».

Lo que hay es que al igual que otras veces, los escombros del arriado de algunas calles se han depositado en esa vía para nivelar el P. O.

Pero hay que reconocer que ha resultado un «desarreglo» y una «desnivelación» completa.

¿Por qué no dispone ahora el señor Matienzo la reparación que nos ocupe!

**D. E. P.**

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San José, el cadáver de la apreciable señora D.<sup>a</sup> Rosa Lemus Panzón, esposa de nuestro antiguo amigo D. Francisco Pérez Vela.

A dicho acto asistió numerosa concurrencia, probando ésto las simpatías con que contaba la finada.

Enviamos al Sr. Pérez Vela y demás familia nuestro más sentido pésame.

**Toros.**

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros una novillada, en la que tomarán parte los célebres diestros «Tabernerito» y «Relampaguito».

**Alarde.**

En la Audiencia se celebró ayer el alarde de las cañas que se han

de ver ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre.

**Reunión.**

Hoy á las siete y media de la noche, las Conferencias de San Vicente de Paul de esta población, celebrarán Junta general en el salón de actos del Seminario, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis.

**Estadística.**

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado á las jefaturas formen una bien depurada estadística de las carreteras provinciales y caminos vecinales que existan en sus respectivas provincias, y que las Diputaciones y Ayuntamientos presenten toda clase de facilidades á la jefatura para el mejor desempeño del referido servicio.

**Absuelto.**

En armonía con lo que solicitaba su abogado defensor nuestro amigo D. Francisco Kovira Torres, la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo á Francisco Sanchez Morales,

procesado en causa seguida por el Juzgado de Solbas, sobre daño en propiedad particular de D. Francisco Garcia del Pino.

**Telegramas.**

Los telegramas oficiales y particulares recibidos durante el dia de ayer en Almería, confirman las noticias publicadas por los periódicos, acerca del estado del Sr. Maura.

**Registro.**

El Gobernador ha aprobado la propiedad del registro minero «El Pitiqui», enclavado en términos de Seron, que consta de 20 pertenencias de mineral de hierro y que ha sido solicitada por D. Antonio Flores Pérez vecino de Cuevas.

**Misas.**

Todas las misas que mañana lunes, desde las 6 hasta las 12, se digan en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro amigo D. Manuel Aldeguer y Ramos, siendo la misa de duelo á las 9 de la mañana.

**Oficiales.**

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil el segundo del de Girona D. Jerónimo Ortega Alvarez.

También ha sido nombrado oficial segundo D. Aurelio Valetud Gonzalez.

**Peticion.**

Ha sido pedida la mano de la gentil y simpática Srta. Rosa Martínez Vazquez, para el joven comerciante D. Antonio Benitez Bienes.

La boda se efectuará á fines del próximo Mayo.

**A la cola.**

Según una estadística recientemente formada, Almería ocupa con otras varias capitales, el último lugar de las que en España representan algo en riqueza vitícola.

Aquí, fuera del cultivo de la parra, parece que los agricultores le huyen á emplear en otra cosa sus propiedades rústicas.

**Corredor.**

Ha tomado posesion del cargo de Corredor de Comercio de esta plaza D. Juan Nefuentes y Garcia.

**Debe ordenarse.**

Aunque lo variable de la temperatura, baja en estos dias hace olvidar lo avanzado de la estación, conviene recordar que se acerca el verano, y que seria una medida previosa ordenar no circular por las calles los perros sin bozal, en evitación de sucesos desagradables.

Esperamos que el Sr. Matienzo, atienda estas justas indicaciones.

**Médico.**

Ha sido nombrado Médico-Director interino del Balneario de Sierra Alhambilla, el reputado facultativo D. Bernabé Morcillo.

**Un robo.**

La Guardia Civil del puesto de Los Gallardos dá cuenta al Gobernador de haber sido víctima de un robo de 5.060 43 pesetas la compañía de Aguilas, sin que hasta ahora hayan sido habidos los autores de la sustracción.

**Se los saluda.**

Se encuentra en esta capital, procedente de Londres, nuestro distinguido paisano y querido amigo, el acreditado comerciante avaro, don Carlos Torres Martinez, acompañado de su bella esposa é hijos.

**De interés.**

La Inspección General de Comisiones Liquidadoras del Ejército, pone en conocimiento de los repatriados de Filipinas, ó de sus herederos cuyos paraderos se ignoran, que desembarcaron en Barcelona de los vapores «Cachemire» en 18 de Enero de 1899, «Luzon» 26 de id., «Leon XIII» en 11 de Febrero del mismo año y «Montserrat», en 15 de igual mes, que pueden reclamar sus alcances (los que no los hayan solicitado) de la Comisión Liquidadora de las Capitanías Generales y Sub-inspecciones de Ultramar, sita en Madrid, calle del Cid número 4.

**Subasta.**

El día 21 del actual se celebrará en la Aduana la subasta de dos lotes de envases vacíos.

**Multas.**

Hé aquí las multas á los revendedores del Mercado, por faltas cometidas en el peso:

Juan Antonio Guardia, Juan Bel...

monte, Diego Rubira, Manuel Lopez y Diego Gonzalez, en una peseta cada uno.

**Mejorado.**

Repuesto de la enfermedad que padecía, ha vuelto á emprender su campaña de propaganda por la provincia de Málaga, el predicador de las ideas socialistas, Pablo Iglesias.

**Choque.**

Cerca de Punta de Europa, ha chocado el vapor de la casa Tintoré, «Tordera», que hace escala con frecuencia en Almería, con un buque de vela.

Ambos barcos resultaron con averías, y el palo del «Tordera» fué roto por las vergas del velero, pero afortunadamente la colisión no tuvo otras peores consecuencias.

**Entrada de pleitos.**

Ayer se recibieron en la Audiencia de Granada, los siguientes pleitos, procedentes del Juzgado de esta capital:

D. Juan Díaz Ruiz con D. Antonio Díaz Ruiz, sobre reclamación de cantidad; y D. Antonio Bolívar de Oña con doña Carolina de Oña Rodríguez, sobre cobro de cantidad.

**Distribución.**

La distribución de fondos de la Diputación para el mes corriente, asciende á 72.509 67 pesetas, incluida en esta la suma de 32.575 75 consignada para los gastos que se originan con motivo del viaje del Rey.

**Arbitrios.**

Ayer se envió al Ministerio de la Gobernación, el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de esta capital.

**Visita.**

Tenemos entendido que una de las fábricas que proyecta visitar al Rey á su paso por Badalona, es la tan acreditada casa del «Anís del Mono», lo cual pone de manifiesto la importancia de la expresada fabricación de anises especiales que en la misma se elaboran.

**Teatro Variedades.**

Con el hermoso drama en tres actos «Suliyán», hará su debut esta noche en el teatro Variedades, la notable compañía que dirige el primer actor D. Miguel Muñoz.

Después se pondrán en escena el monólogo «La huelga de los herreros» (estreno) y la comedia en un acto «Las codornices».

El espectáculo dará principio á las 8 y 3/4 de la noche.

**Trasladado.**

Ha sido trasladado á Soria el oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia D. Pablo Ruiz Alonso.

**Juez especial.**

En sustitución del Magistrado de esta Audiencia provincial D. Blas Mesa, ha sido nombrado Juez especial para la instrucción de la causa que se sigue con motivo del incendio de la fábrica que los Sres. Laríos poseen en Motril, el juez del distrito del Salvador de Granada, D. Francisco García Berdoy.

**Se venden**

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Católicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2. En la misma darán razón.

**CANTAR.**

No ambiciono yo riquezas ni tampoco el figurar, solo conservar mi pelo con el «Vegetal Azgar».

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías. Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Anís de Abla.**

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abla.

**Juzgado Municipal.**

DIA 16.

**NACIMIENTOS**

Pablo Salmeron Imberlon, Rosa Brestones Criado, Maria de la Encarnación y Rosalía Gonzalez Roca (gemelos).

**DEFUNCIONES**

Dolores Lopez Ballesta.

**CASAMIENTOS.**

Francisco Expósito Perez con Rosa Nuñez Sanchez, y Juan Carmena Garcia con Rosario Lopez Ros.

**Sección recreativa.**

Solución al jeroglífico de ayer: Soldado batallador.

**FRASE HECHA.**



La solución mañana.

**El viaje del Rey.**

Bajo la dirección del Sr. Montero se está ensayando la Salve que ha de cantarse en Santo Domingo durante la visita que haga el Rey á Nuestra Patrona.

La obra musical elegida es la que se estrenó con motivo del cuarto centenario de la aparición de la virgen del Mar, y que fué del general agrado, y en su ejecución tomarán parte los elementos artísticos más valiosos de Almería.

La distribución del elemento oficial en la corrida régia, se ha hecho en la forma siguiente:

Derecha del palco real, presidencia de la plaza, representantes en Cortes y Diputados provinciales. A la izquierda, séquito palatino, autoridades que acompañen al Rey y concejales.

La Diputación adornará el palco real, y el Ayuntamiento la plaza con banderas y gallardetes y el ruedo con serrerías ó arena de colores.

La empresa ha adquirido banderillas de lujo para que las pongan los espadas al toro que reúna mejores condiciones.

El título de hermano Mayor honorario de la Cofradía de Nuestra Patrona, que está confeccionando el laureado calígrafo nuestro paisano Sr. Aquino y que ha de ser entregado al Rey, según nuestras noticias va á resultar un trabajo admirable que llamará la atención de todos.

Además del alto personal de la Compañía «La Cruz», de Linares, vendrá á esta capital el presidente del Consejo de administración, que reside en París, para recibir al Rey en su visita á la fábrica de fundición de «Santo Tomás».

Según noticias recibidas en las oficinas de la Compañía minera de Alquíve, vendrá de Londres una representación de esa empresa para con-

pañar á Alfonso XIII en su visita á los embarcaderos.

La Compañía del Sur de España ha dado comienzo á los preparativos para el decorado de la estación.

**Gran Hotel Londres.**

**Menú para hoy 17.**

ALMUERZO DE 11 A 2 TARDE.  
Arroz á la valenciana. Huevos al gusto. Tortilla de espárragos. Salmonetes fritos. Pescadillas id. Estofado de ternera. Chuleta de cordero al natural. Id. á la milanesa. Jamón con tomate. Filetitos á la plancha. Bistek con patatas soufflé.  
COMIDA DE 7 A 8 Y 1/2 NOCHE.  
Sopa: Consumé á la regente. Pescado: Pescadillas á la milanesa. Entrada: Jamon 1 jerez. Frito: Frituras variadas. Legumbre: Espárragos á la vina-greta. Asado: Rosbif con patatas glasé. Dulce: Flanes. Vino corriente: Valdepeñas blanco y tinto. Entremeses: Quesos y postres variados. Se sirven bodas, bautizos y banquetes hasta mil cubiertos con servicio especial. Durante la comida amenizará el acto el aplaudido sexteto Sanchez tocando varias piezas de su escogido repertorio.



Para Barcelona, Tarragona y Liverpool  
**El vapor SOTO** saldrá sobre el 18 del corriente. Agentes Spencer y Roda.

**TELEGRAMAS.**

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Intento fracasado.**

Madrid 16, 14.

Desde hace varios dias los libertarios de Barcelona venían trabajando con ahinco por conseguir de los obreros un paro general.

Hoy telegrafían de la ciudad condal dando cuenta de que han fracasado aquellas gestiones, de cuyo feliz resultado se prometían mucho los iniciadores de la idea.

**Regreso.**

(A las 16).

Esta tarde ha regresado el Rey á Barcelona.

**El estado de Maura.**

(A las 16 33).

El Sr. Maura adelanta rápidamente en la curación de su herida.

Hoy ha estado conferenciando por teléfono largo rato con su señora.

Mañana, por prescripción facultativa, dará un pequeño paseo.

**La situación de Port-Arthur**

(A las 17).

La situación de Port-Arthur es cada dia más difícil.

Varios periódicos de Londres juzgan la defensa de los rusos insostenible para la plaza.

Los japoneses estrechan á la guarnición, y bien pronto

emprenderán el asedio de dicho puerto.

**En la India.**

(A las 17'30)

Un telegrama de Lisboa dá cuenta, con referencia á la India portuguesa, que á consecuencia de una horrorosa plaga de langosta, han comenzado á hacerse sentir en aquel territorio los efectos del hambre.

**Bombardeo.**

(A las 18.)

Un buque de guerra del Sultán se ha presentado en aguas de Melilla y ha abierto un fuerte bombardeo sobre el campo rebelde.

La noticia recibida no dá otros detalles acerca del resultado de dicho bombardeo

**Descalabro de los japoneses**

(A las 19.)

Un despacho de Londres dá la noticia de que una fuerte escuadra japonesa convoyando numerosos transportes, apoyó un desembarco de considerables tropas que intentaban realizar al Oeste del rio Yalu.

Los rusos, perfectamente situados, obligáronlos á reembarcar, causándoles pérdidas enormes.

**El Rey en Barcelona.**

(A las 19,40).

El Rey ha visitado hoy el Asilo Naval.

Se han celebrado las regatas anunciadas; una lancha zozobró, salvando á los tripulantes un bote de guerra.

También estuvo D. Alfonso en la Barceloneta acompañado de los Sres. Maura y Linares; después visitó el barrio de obreros y los edificio de España Industrial, casa de maternidad y Hospital clínico.

En todo el trayecto las señoritas arrojaron al Rey flores y palomas.

**Funerales.**

(A las 20).

Con gran pompa se han celebrado en la iglesia de San Francisco funerales en sufragio del alma de la Reina Isabel.

Al acto, que estuvo concurrencísimo, asistió el Gobierno, oficiando el Nuncio de su Santidad y otros prelados.

Hizo los honores del Regimiento de Was-Rás.

**Contra Port-Arthur.**

(A las 20'45).

Un despacho de San Petersburgo dice que catorce buques hab vuelto á bombardear á Port-Arthur, causando daños insignificantes en la plaza y algunos muertos y heridos en tierra.

**Visitas.**

(A las 21.)

El Rey ha visitado hoy los acreditados talleres de «La Maquinista Terrestre» y varias fábricas de Barcelona.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 75 65.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 96 75.  
Londres á la vista, 31 87.  
París á la vista, 38 80.

**El Sr. Maura.**

(A las 21'40)

El Sr. Maura, al levantar se hoy ha estado trabajando

algun tiempo. Cuando salió á la calle fué ovacionado.

**Obsequio.**

(A las 21'45.)

Los obreros de «La España Industrial» han obsequiado al Rey con grandes cestos de flores.

**Conspiración.**

(A las 22.)

Dicen de Londres que se ha descubierto en Belgrado una conspiración que tenía por objeto asesinar á los que intervinieron en las muertes del Rey y la Reina Draga.

**Otros funerales.**

(A las 22'30)

El próximo lunes se celebrarán en la capilla de Palacio otros funerales por la reina Isabel.

**Manifestacion.**

(A las 22'40)

Los que han de tomar parte en la manifestación republicana que ha de celebrarse mañana en Barcelona, llevarán lazos rojos como distintivos.

Una comisión de los manifestantes visitará al periódico «La Publicidad» para protestar del acto del miércoles.

Almería «siempre pá tras»

(A las 23.)

En breve publicará la «Gaceta» el concurso para la construcción de tres líneas telegráficas en la region andaluza, que comprenderán Madrid Ciudad Real, Córdoba-Málaga y Sevilla-Cádiz.

**Baja de valores.**

(A las 23'20).

En la Bolsa de Paris han tenido hoy una baja el exterior español y la renta francesa.

**A Barcelona**

(A las 24.)

Hoy ha marchado á Barcelona el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

**PERPEN.**

**Fábrica de Pianos**

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS de Lopez y Griffó, Marqués de Larios 5, Málaga. Talleres: Cuarteles 4. SUCURSAL EN ALMERIA: Príncipe núm. 21.

Gran surtido en pianos y armonios de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Sitoff. Colección de obras características para guitarra del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Plysel, Gaveau y Chassaigue. Depósito de la Casa Dotenó. Sucursal en Granada, Zúccatin 5.

**Sociedad partidaria de la mina «San Manuel»**

De conformidad á lo que previene el artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad aprobado en junta general celebrada el día 16 de Octubre de 1901 y en cumplimiento á lo acordado en 10 de Enero del corriente año, se requieren á los socios que á continuación se expresan para que en el término de 15 dias abonen sus descubiertos, y el que deje de efectuarlo, serán caducadas sus acciones: D. Carlos Daxer Albert. D. Juan Oliver Miras. Almería 13 de Abril de 1904.— El Presidente, Miguel Gonzalez Villegas.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
*Enfermedades de la Vejiga.*



**Los adelantos de la ciencia**

han logrado que el Dr. Cazile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoxiación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PERLAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir o más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Emulsión Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: ptosis (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, úlcera o acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros de la lengua, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acostumbra como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptes. Confites Casile, 5 ptes. Bálsamo Casile, 5 ptes. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 45, Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Pérez y la de D. Orlitoba Romero. Plaza de Santo Domingo.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

**30 Pildoras salubres de NINA**

Indica, por 50 céntimos, pildoras con tencorina. Y HERNANDEZ, farmacéutico y dispensador de todo el que quiere curar su enfermedad, remediando la incomodidad de su uso, en su domicilio y remediando su enfermedad.

Indica, por 50 céntimos, pildoras con tencorina. Y HERNANDEZ, farmacéutico y dispensador de todo el que quiere curar su enfermedad, remediando la incomodidad de su uso, en su domicilio y remediando su enfermedad.

**LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DE GATO**

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 rs. e/s.

**Nuevas máquinas tricostoss para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidas hasta el día.**

Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Brauch, 91, bajos, Barcelona.

**La elegancia**

JUANA NAVARRO

Corsets á medida y sin competencia

**FAJAS HIGIÉNICAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Príncipe, 43.

**CIA. COLONIAL**

**CAPES CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

**40 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

**BORISOL DE TORRES MUÑOZ**

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORI-INA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y ea caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, infecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid  
CAJA, 2,25 PESETAS.

COMPANIA DE LOS CARRILES DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

**Madrid á Granada (Vía Morada)**  
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
Salida Madrid, 2,30 noche.  
Llegada Alhóndiga, 10,3 mañana.  
Llegada Granada, 10,30 mañana.

**Granada á Madrid (Vía Morada)**  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS  
Salida Granada, 7,30 tarde.  
Llegada Alhóndiga, 7,45 tarde.  
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.

**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 58, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbid la marca de fábrica en el producto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, ndrés Guilliano, Príncipe 31.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE**

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBÁD Y CONVENCÉOS!**

Exhíbanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**PEPTONA**

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez

**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Facilidad de fidej. y bases. Precios económicos